

# El Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano

MARÍA LUISA CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO\*

## Resumen

*El actual Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano es fruto de la renovación de una institución ya existente.*

*Parte de unas premisas ya establecidas y de unos principios esenciales que determinan su personalidad pública. Su misión principal es el fomento y difusión de la cultura contemporánea.*

*Es un museo que reúne, conserva y exhibe una colección en la que se ponen de manifiesto las diferentes corrientes artísticas, desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días, mostrando los movimientos, tendencias y artistas que representan el arte contemporáneo aragonés.*

## Palabras clave

*Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano (IAACC Pablo Serrano), renovación, misión, difusión, colección, corrientes artísticas.*

## Abstract

*The present-day Aragonese Institute of Contemporary Arts and Culture Pablo Serrano is the result of the renovation of an already existing institution.*

*The existing premises, together with essential and basic principles, lead this institution into a public entity. Its main aim is to encourage and promote contemporary culture.*

*The museum assembles, houses, protects and exhibits a collection which shows the different Aragonese trends, from the beginning of the 20<sup>th</sup> century up to the present day. These works reveal the most significant contemporary movements, trends and artists in Aragon.*

## Keywords

*Aragonese Institute of Contemporary Arts and Culture Pablo Serrano (IAACC Pablo Serrano), renovation, aim, promote, protect, collection, trends, artists.*

\* \* \* \* \*

El origen de este museo arranca de la voluntad y la ilusión del escultor Pablo Serrano (Crivillén, Teruel 1908-Madrid 1985) aragonés militante y comprometido, a través de sus obras y su pensamiento, con la plástica del siglo XX.

---

\* Directora. IAACC Pablo Serrano. Grupo de Investigación URBS, CONAi+D, Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: mlcancela@aragon.es

Inicia su andadura como una fundación cultural privada, la Fundación Museo Pablo Serrano constituida en el mes de julio de 1985. Su objetivo prioritario era la creación de un museo destinado a mostrar la obra donada por el escultor a Zaragoza, pero con la vocación de convertirse en un centro vivo y dinámico, al servicio de la sociedad, la difusión del arte y la actividad artística.

En la carta fundacional, además de la creación del Museo, recogía como objetivos de la misma: la realización de exposiciones temporales de obras de otros artistas; la promoción de seminarios, cursos, conferencias... con la finalidad de difundir el arte y la educación artística; la edición periódica de publicaciones de carácter artístico; la creación de una biblioteca especializada, así como un archivo documental que sirva a la investigación y difusión de la cultura. Queda también reflejada en el acta fundacional la voluntad de fomentar y ayudar a la formación de jóvenes artistas a través de la creación y concesión de becas, premios y apoyos que contribuyan a la promoción, divulgación y valorización de su trabajo.

Durante los primeros años de gestación de la Fundación los esfuerzos se encaminan a definir la cesión establecida por Serrano, que quedó inconclusa a su muerte, y a localizar una sede para la misma. Tras analizar varias propuestas, el espacio elegido fueron los talleres de formación del Hogar Pignatelli, o Casa de la Misericordia, en los que se impartían las enseñanzas de oficios que capacitaban a los alumnos para incorporarse al ámbito laboral. En ellos desarrolló su labor como maestro de carpintería Pablo Serrano Cambó, abuelo de Pablo Serrano con el que pasó largas temporadas durante su niñez, lo que añade una especial relación entre el espacio y la obra del escultor.

En 1986 la Diputación Provincial de Zaragoza cede este edificio para albergar la sede de la Fundación Museo Pablo Serrano. El proyecto de reforma y adecuación del mismo lo realiza el arquitecto José Manuel Pérez Latorre entre 1987-1993.

Se trata de un edificio de aspecto fabril construido en 1912 por el arquitecto Julio Bravo. El conjunto arquitectónico lo constituye un edificio de tres naves paralelas de iguales proporciones, con cubierta en dientes de sierra orientadas para captar la luz norte y trabadas por muros que acotaban el espacio interior, y una cuarta de dos plantas destinada a servicios situada en sentido perpendicular a los pies de las anteriores. La fábrica es de ladrillo y las fachadas están animadas por arcos y pilastras.

Desde el primer momento se plantea la recuperación de las estructuras originales y el aprovechamiento de la idea espacial ya existente. La propuesta de intervención consistió en articular estos espacios, creando nuevos nexos entre ellos, y aprovechar las superficies perimetrales libres

para ampliar el edificio. Los volúmenes antiguos se destinan a alojar las salas de exposiciones y en las zonas perimetrales se construyen de nueva planta los dedicados a servicios y talleres.

En 1994 finaliza la ejecución material del proyecto y en el mes de mayo abre sus puertas al público la Fundación-Museo Pablo Serrano.

Un año más tarde dicha Fundación se extingue, por ser imposible la realización de su fin fundacional, de conformidad con el espíritu y fines previstos por su fundador. La Comunidad Autónoma de Aragón adquiere la propiedad a título gratuito de los bienes, derechos y obligaciones de la extinta Fundación (Decreto 164/1995, de 5 de julio). Y según Decreto 218/1995, de 18 de agosto se crea el Instituto Aragonés del Arte y la Cultura Contemporáneos “Pablo Serrano”, como institución cultural y científica de titularidad autonómica. De esta manera el IAACC Pablo Serrano asume los bienes y colecciones de la disuelta Fundación y al mismo tiempo cubre el vacío planteado al no llevarse a la práctica el Decreto 26/1993 de la Diputación General de Aragón por el que se creaba el Museo Aragonés de Arte Contemporáneo. El fondo inicial de este Instituto lo constituye, además de las obras artísticas procedentes de la Fundación-Museo Pablo Serrano, la colección de la que es propietaria la Diputación General de Aragón.

Se establece como objetivo principal del citado Instituto el desarrollo de la política cultural de la Diputación General de Aragón en lo concerniente al conocimiento, fomento y difusión del arte y la cultura contemporáneos. Y desde este momento el centro pasa a integrarse en el Sistema de Museos de Aragón.

A partir de entonces el IAACC Pablo Serrano asume su función de servicio público y sus responsabilidades de custodia e incremento del Patrimonio Cultural Contemporáneo.

Desde el momento en que el Gobierno de Aragón asume la titularidad del IAACC Pablo Serrano, éste pierde su carácter monográfico referido a la obra de Pablo Serrano, inherente a la antigua Fundación. Progresivamente desarrolla el incremento de la colección estable, fundamentalmente en torno a autores contemporáneos aragoneses, a través de asignaciones provenientes de compras, donaciones, legados testamentarios y daciones en pago de impuestos. Las áreas de reserva resultan inadecuadas y se hace necesaria la renovación y acondicionamiento de nuevos espacios de almacenamiento, dotados de infraestructuras capaces que garanticen las condiciones óptimas de conservación preventiva que requiere la naturaleza de los fondos almacenados.

Se acondicionaron nuevos espacios expositivos que completaban la exposición permanente de la obra de Pablo Serrano lo que supuso el

incremento de actividades y el desarrollo de un importante programa de exposiciones temporales. Ello contribuyó sin lugar a dudas a darle al museo mayor proyección y difusión, convirtiéndose en el mejor referente de su actividad. La presentación de exposiciones colectivas, monográficas, retrospectivas, temáticas, de colecciones de instituciones públicas o privadas que reflejaban el panorama del coleccionismo más reciente, completaron la actividad del museo. Desde 1999 hasta marzo del 2006 se programaron un total de 60 exposiciones, mostrando el panorama del arte y la cultura contemporánea en Aragón y contextualizando y ampliando el conocimiento de nuestras colecciones.

Simultáneamente en esos años, el museo desarrolla una importante labor de difusión organizando talleres, cursos, ciclos de conferencias... pero el espacio destinado a este tipo de actividades demostró ser insuficiente para atender la demanda generada, impidiendo en muchos casos su realización debido a la falta de capacidad y de ámbitos adecuados. Los programas de acción cultural y divulgación fomentaron la idea del museo como centro de cultura y formación al servicio de la sociedad y se convirtió en un espacio plural en el que tenían cabida todo tipo de actividades en torno a la creación contemporánea.

Todas estas circunstancias hacen necesaria la renovación del IAACC Pablo Serrano. En el año 2006 se concluye la primera etapa de actividad del centro, algo más de una década, y se plantea una ambiciosa remodelación para poder cumplir las necesidades derivadas de los nuevos roles asumidos y hacer posible que el centro tenga capacidad para abordar nuevos retos. El primero será dotar a la comunidad de un espacio social que despierte el interés y sea foco de atención de la población, en una relación de mutuo beneficio. Una experiencia transformadora que motive a través del descubrimiento de nuevos valores y significados, que sea capaz de inspirar, emocionar y estimular a los distintos sectores de público.

Ajustando su misión a este nuevo mandato, se plantean nuevos objetivos estratégicos que se identifican con la promoción del arte y la cultura contemporáneos, mediante la exhibición permanente de sus colecciones, con el fin de facilitar el conocimiento, la investigación y el disfrute. La gestión patrimonial de las mismas. La promoción de la creatividad y la actividad artística. Y finalmente, pero no por ello menos importante, la difusión de los valores de la cultura contemporánea aragonesa.

En 2007 el museo cierra sus puertas y el arquitecto José Manuel Pérez Latorre, autor del primer proyecto, aborda la ampliación a partir de un programa previo de necesidades espaciales e infraestructuras consideradas esenciales para transformar el espacio y dotarlo de las instalaciones que hagan posible el adecuado funcionamiento de la institución y el

cumplimiento de su misión: la política cultural de la Diputación General de Aragón en lo concerniente al fomento y difusión del arte y la cultura contemporáneos.

La ampliación se desarrolla en altura respetando, por tratarse de un edificio protegido, la construcción y volúmenes de los antiguos talleres de Julio Bravo que se integran en la nueva fábrica quedando visibles tanto en el interior como en el exterior, y manteniendo la fachada de hormigón que los envolvía sobre el Paseo María Agustín así como las dependencias anexionadas a la fachada norte destinadas a talleres y almacenes en el primer proyecto.

El nuevo edificio, intervenido desde sus cimientos, ha supuesto una remodelación de gran envergadura ofreciendo una imagen totalmente novedosa que dota al paisaje urbano de una nueva identidad [fig. 1].

Las líneas quebradas que definen sus volúmenes, se combinan con espacios acristalados volados, potentes galerías que se abren a la calle y desvelan el contenido del museo a los transeúntes [fig. 2]. El color negro de la fachada de aluminio lacada y el turquesa que enmascara la escalera principal del edificio y proyecta vibrantes efectos de luz, fueron elegidos por el arquitecto buscando un contraste provocador con el entorno del barrio. El resultado es un edificio acorde a las corrientes que desde finales del siglo XX intensifican el diálogo entre arquitectura y escultura, edificios de gran creatividad que se comportan como esculturas urbanas, sin perder su carácter funcional [fig. 3].

En el interior, la obra nueva se soporta sobre cuatro grandes columnas de hormigón, que se proyectan sobre las cubiertas de los antiguos talleres, en las que apoyan los forjados que reciben y distribuyen las cargas de las tres plantas superiores y la terraza. La superficie total construida es de 9.250m<sup>2</sup> de los cuales 6.237m<sup>2</sup> están abiertos al público, frente a los 1.847m<sup>2</sup> habilitados como zonas públicas del primer proyecto.

El contraste entre la imagen exterior del edificio y su interior es evidente. La armonía del espacio interior sorprende al visitante. Cada planta está ocupada por una gran sala diáfana, con una superficie media de 700m<sup>2</sup> que ofrece absoluta versatilidad para abordar cualquier montaje o instalación expositiva. Son las salas destinadas a la exposición, el punto neurálgico del centro, los espacios públicos por excelencia [fig. 4].

La distribución racional de los espacios facilita el recorrido y la accesibilidad está resuelta a través de la gran escalera mecánica que se apoya en la fachada oeste, sobre la fábrica del antiguo edificio permitiendo ver su integración en la obra nueva [fig. 5]. Los espacios acristalados están presentes en todas las zonas de tránsito de manera que la referencia al espacio urbano es permanente, está totalmente integrado en el recorrido





*Fig. 1. Vista aérea del IAACC Pablo Serrano.*



*Fig. 2. Galerías acristaladas sobre la fachada del paseo María Agustín.*



*Fig. 3. Fachada lateral y acceso.*

ofreciendo diferentes perspectivas sobre la ciudad. Una segunda alternativa que mejora la circulación de visitantes se resuelve con dos columnas de ascensores.

En cuanto a la colección, los fondos patrimoniales tienen un circuito de circulación independiente. En ningún momento interfieren con el visitante. Desde el muelle de carga se garantiza el movimiento de las obras con total autonomía a las salas de exposiciones, áreas de reserva o zonas de restauración, a través de un montacargas de gran capacidad que comunica todas las áreas internas del museo. La circulación de bienes patrimoniales está resuelta de manera que los movimientos internos y su manipulación son totalmente independientes de la circulación del público, garantizando su adecuada conservación preventiva. Los almacenes están dotados con un equipamiento tecnológico que controla las constantes medioambientales y la estabilidad de los fondos, con espacios sectorizados e independientes para la custodia de escultura, pintura, papel, nuevos soportes; espacios de consulta, tratamiento y manipulación, además de un almacén de embalajes. Se trata del área interna más importante del museo, gracias a sus instalaciones, que han ampliado notablemente las capacidades del centro, ha sido posible acoger las recientes colecciones que se han incorporado al fondo patrimonial del Gobierno de Aragón. Los almacenes o áreas de reserva de los bienes culturales, se considera hoy un ámbito primordial para la gestión de la conservación de las colecciones del museo [fig. 6].

El crecimiento de la colección se desarrolló de forma progresiva desde la inauguración del museo. En el año 1995 el fondo museográfico lo constituían 964 piezas catalogadas, fundamentalmente obras de Pablo Serrano y Juana Francés procedentes de los bienes de la extinta Fundación-Museo. En la actualidad el fondo del IAACC Pablo Serrano lo componen un total de 3.236 obras a las que recientemente se han sumado 1.204 procedentes de la Colección Circa XX de Pilar Citoler y las más de 70 donadas al Gobierno de Aragón por Mari Claire Decay Cartier, viuda de Salvador Victoria.

Desde 1995 han ingresado progresivamente en el centro, en virtud del Decreto 218/1995 de 5 de julio de creación del IAACC Pablo Serrano, fondos procedentes de adquisiciones realizadas por la Diputación General de Aragón en años pasados que se encontraban expuestas en distintos espacios de representación. Por otro lado aquellos ingresos fruto de las políticas de fomento de la creación artística, programas de adquisiciones directas, premios y concursos de jóvenes valores y artistas emergentes.

Además se incorporaron obras que permanecían en despachos y otros centros dependientes de la DGA y que por sus especiales características y



consideración artística deben integrarse en la colección permanente del museo, favoreciendo una reunificación de fondos.

El proyecto museológico redactado en 2009 establece que la colección, en cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto de creación del Instituto, deberá desarrollarse en torno al arte español del siglo XX, con especial énfasis en los artistas aragoneses más relevantes o en los periodos artísticos más significativos en Aragón, incorporando también a aquellos artistas y movimientos plásticos internacionales que se consideren convenientes para su mejor comprensión. El programa de adquisiciones debe atender a completar y acrecentar la colección existente pero igualmente a promocionar el arte aragonés, teniendo en cuenta a las galerías y los propios artistas.

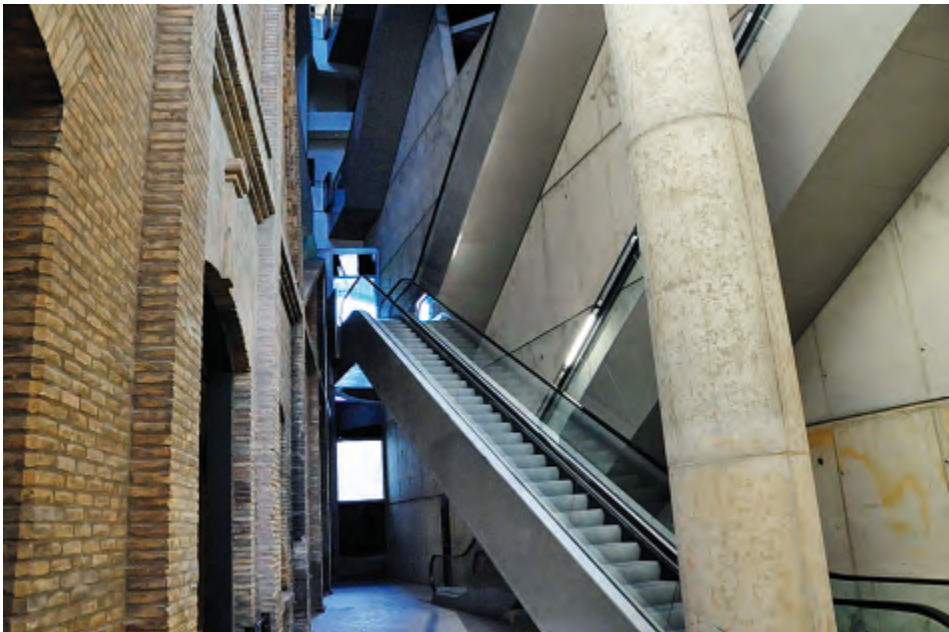
Entre los autores aragoneses mejor representados en la colección se encuentran Fermín Aguayo, Santiago Lagunas, Ricardo Santamaría, Hanton, Honorio García Condoy, Virgilio Albiac, José Beulas, Angel Orensan, Daniel Sahún, Juan José Vera, Julia Dorado, Antonio Saura, Salvador Victoria, Manuel Viola, Ruiz Anglada, José Manuel Broto, Víctor Mira, Antonio Fortún, Jorge Gay, Rafael Navarro, Pedro Avellaned, Enrique Carbó, Gonzalo Tena, Enrique Trullenque, Pascual Blanco, Sergio Abrain, Paco Simón, Ricardo Calero, Vicente Pascual, Angel Pascual, Hermandaz Pictórica, Teo Gonzalez, Enrique Larroy, Santiago Arranz, Fernando Sinaga, Javier Peñafiel, Javier Codesal, entre otros. Así como una importante relación de autores pertenecientes a las generaciones más jóvenes.

En lo que atañe a las colecciones, para esta nueva etapa el proyecto museológico del IAACC plantea una ambiciosa propuesta expositiva que vertebré un recorrido por el siglo XX, tratando de cubrir todos los tramos históricos y procurando un diálogo en el que se incluyen la arquitectura, el diseño, el cine, la ilustración, la literatura. El primer objetivo es completar y acrecentar la colección, sin olvidar que el programa de adquisiciones deberá atender igualmente a la promoción del arte aragonés.

Como punto de partida teórico, este programa de adquisiciones deberá procurar reunir un conjunto coherente y seleccionado de obras que muestren el nacimiento y desarrollo de las vanguardias históricas españolas, con una selección significativa y elocuente como punto de arranque del discurso expositivo para introducir y fundamentar la exposición; incorporar obras pertenecientes a la producción artística aragonesa comprendida entre los años 1908-1936, años marcados por un cambio de sensibilidad y el desarrollo del arte nuevo, con un papel fundamental del cine y la fotografía como nuevo medio de expresión en el nacimiento de las vanguardias; completar y acrecentar la parte de la colección referida a los años 1939-1959 en los que se desarrolla la



*Fig. 4. Planta 03. Exposición temporal de Frank Stella & Santiago Calatrava, 2012  
(Foto J. Garrido).*



*Fig. 5. Fábrica de los antiguos talleres y escalera mecánica de acceso a las plantas.*



Fig. 6. Áreas de reserva. Almacén de pintura.

actividad de los autores vinculados a la abstracción y el surrealismo y que constituye una etapa significativa y cualitativamente relevante del arte aragonés; acrecentar igualmente los fondos referidos a los años 60 y 70, manteniendo la referencia de las producciones y los artistas vinculados a la actividad de los grupos que surgen en esos años. Estos años son también significativos para la fotografía y el cine, con la creación de las primeras productoras aragonesas. La producción de los años 80 a la actualidad representa el núcleo fundamental de la colección y el incremento de sus fondos deberá favorecer el acercamiento a las galerías y a los artistas dentro del programa de adquisiciones. Estos criterios tienen como fin último dotar al centro de un proyecto museológico que cumpla con el mandato y la misión que tiene por decreto encomendada.

La definición de “museo” de ICOM (*International Council of Museum*) según la última revisión de 2007, establece el mandato y la misión de la institución: *un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.*

La exhibición pública de las colecciones responde al discurso, a la temática de sus colecciones y es su mejor herramienta de comunicación y

difusión cultural. Su objetivo es transmitir y comunicar conceptos, valores y conocimiento.

Nuestras colecciones estables, a las que nos hemos referido, son las que en estos momentos muestran en exhibición permanente la obra de Pablo Serrano. Ésta mantiene, dentro de la colección general del museo, una identidad propia y seguirá siendo un referente en la significación del centro. Pero su presentación ofrece una nueva visión, insistiendo en aquellos aspectos que singularizan su producción artística y apoyando con fondos documentales el proceso creativo [fig. 7]. La idea es mostrarla de forma diferenciada pero a la vez integrada en el discurso mostrando su incidencia en el arte contemporáneo aragonés.

La colección de Pablo Serrano define la vocación del IAACC. Mantener su vinculación con la escultura, como uno de las identidades del centro, abre la posibilidad de plantear revisiones a través de exposiciones y encuentros en los que la escultura, la arquitectura y los nuevos soportes sean protagonistas y planteen nuevas visiones sobre el espacio.

De forma periódica, en función de la disponibilidad de espacios, se han ido mostrando los fondos que en torno a las vanguardias [fig. 8] y los movimientos artísticos del siglo XX están representados en nuestra colección, así como la obra de Juana Francés o distintas visiones del grabado contemporáneo español a través de obra perteneciente a la Colección Escolano.

El programa de adquisiciones, a medida que se vayan completando los fondos según las líneas de incremento trazadas, harán posible una visión global del arte aragonés del siglo XX así como de la creación contemporánea.

En cuanto a las exposiciones temporales, el IAACC es un espacio de referencia para acoger proyectos en itinerancia, por sus espacios, amplios y versátiles, que lo dotan de gran capacidad y por sus instalaciones que garantizan la conservación preventiva de las obras en él depositadas. O para producir en colaboración con otras instituciones proyectos expositivos, opción de gran interés para posicionar al centro en el exterior.

El momento no es propicio para desarrollar programas en esta dirección pero la experiencia y trayectoria que el museo ha desarrollado en esta línea avalan su capacidad para la colaboración con otras instituciones museísticas y culturales, ya sea en la producción compartida de exposiciones con otros museos, los préstamos o cesión de obras a otras instituciones, la recepción de exposiciones temporales o la colaboración con artistas y galeristas. Los protocolos de actuación están diseñados y desarrollados, adecuados a las normas internacionales de gestión de colecciones.



En el proyecto arquitectónico también se ha tenido en cuenta la dotación de mejores condiciones para los espacios destinados a los departamentos técnicos, como son la biblioteca y el centro de documentación.

La Biblioteca aspira a convertirse en un servicio abierto a la investigación y difusión del patrimonio cultural, que aporte su experiencia en la confección de diferentes guías y colecciones documentales y su puesta a disposición de los usuarios virtuales. Dispone de un fondo documental formado por más de 10.000 referencias entre monografías, catálogos de exposiciones, publicaciones periódicas, dossiers de artistas y entidades, carteles y material audiovisual.

Además de ser un elemento clave en el trabajo de documentación de los diferentes procesos del IAACC, la Biblioteca es un servicio de acceso libre, abierto a toda persona —investigador, estudiante o aficionado al arte—, interesada por cualquiera de las múltiples facetas de la creación contemporánea.

Según la IFLA (*International Federation of Library Associations and Institutions*) *el acceso al conocimiento abre el mundo de la imaginación y la creatividad, y así el progreso de cada individuo se convierte en progreso para la sociedad*. La biblioteca del IAACC trata de crear un acceso abierto a la publicación de sus contenidos, de dominio público que facilite el conocimiento de la información generada sobre artistas, exposiciones, cine, fotografía y todas aquellas materias relacionadas con la creación contemporánea. Pero un acceso abierto a las ideas, al libre conocimiento a través de la difusión de sus contenidos, requiere invertir en un serio proyecto de distribución a través de Internet, en una plataforma *open-source* de información. Nuestros fondos están integrados en el *Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Aragón*. Este Catálogo Colectivo integra los registros bibliográficos en el sistema de gestión bibliotecaria *absysNet* lo que permite una comunicación fluida a través de la red. Una base de datos *online* en la que se puede encontrar información sobre: artistas, asociaciones, museos y centros de arte, galerías, ferias, revistas y editoriales, entre otros.

El Centro de Documentación del IAACC tiene como objetivo principal servir de apoyo tanto al personal técnico propio, como a investigadores y estudiantes, así como facilitar el acceso a sus fondos constituidos por la colección de arte contemporáneo de forma libre y gratuita. Otro de sus objetivos es el de convertirse en centro de referencia en la generación, conservación y difusión relacionada con el sistema documental de los museos en Aragón.

Sus archivos custodian colecciones documentales, bibliográficas y de imagen, así como toda aquella documentación que acompaña a los fondos





*Fig. 7. Plata 01. Exposición permanente de Pablo Serrano.*



*Fig. 8. Planta 00. Fondos de la colección. Maestros Contemporáneos, 2013.*

museográficos. En él se centraliza la información de todo lo referente al área de colecciones.

Como área en la que se gestiona la información relativa a las colecciones, elabora las directrices básicas en cuanto a normalización de vocabulario, técnicas, sistemas de tratamiento y conservación de la documentación. Y coordina la informatización de la gestión a través del Sistema de Gestión de Tareas Domus, implantado en los museos de gestión y titularidad del Gobierno de Aragón en virtud de convenio suscrito con el Ministerio de Cultura y al que progresivamente se van incorporando las tareas relacionadas con todos los aspectos que afectan a la gestión ordinaria del museo, lo que exige un estricto control terminológico y de vocabulario.

Reúne y gestiona asimismo colecciones documentales de especial interés como son el archivo de la Fundación-Museo Pablo Serrano, el archivo Pablo Serrano y el de Juana Francés, incluyendo archivos de imagen con un importante fondo de fotografías, películas, vídeos y grabaciones sonoras. Todos ellos, organizados en series conforme a un cuadro de clasificación, están inventariados y descritos en su totalidad, con un total de 2.256 registros. Hay un instrumento descriptor por cada archivo o fondo a disposición de los investigadores que facilita la consulta de cualquier documento. No obstante pueden llevarse a cabo planes de descripción más detallados de algunas series así como planes de duplicación en otros formatos.

El objetivo último del Centro de Documentación es poner al alcance del público todo el caudal de información, artística, documental y de imágenes que el centro posee. Esto obliga a mantener constantemente actualizada y volcada la información en los soportes informáticos que facilitan su consulta y el acceso del usuario a los fondos museográficos, documentales y bibliográficos. En resumen, se trata de aumentar la presencia del IAACC en la sociedad de la información para cumplir el mandato del ICOM de promover el conocimiento de los bienes culturales e implicarlo en los procesos de desarrollo socioeconómicos de la sociedad actual.

En la sociedad de la información, la comunicación y el intercambio de conocimientos y actividades son un elemento prioritario en las estrategias relacionadas con los bienes culturales de los museos. Las nuevas tecnologías brindan una plataforma excelente para llevar a cabo este tipo de relaciones. Por ello el centro debe adaptarse y dotarse, conforme se produzca la renovación de las nuevas tecnologías, de aquellos instrumentos y procedimientos más acordes.

Pero fundamentalmente, la remodelación del museo lo que ha supuesto es acrecentar su vocación de servicio público. El crecimiento de las áreas de acogida y puntos de encuentro [fig. 9], la ampliación de espacios

expositivos que permiten una mejor visión de la colección permanente, exposiciones temporales, la oferta de gran variedad de actividades culturales simultáneamente y poner a disposición del público nuevos servicios, hoy imprescindibles en un museo del siglo XXI, como biblioteca, auditorio, talleres... y por primera vez una cafetería-restaurante. La rehabilitación arquitectónica ha significado una metamorfosis en los planteamientos del museo, orientados al servicio de la sociedad.

Llega el momento de articular los tres elementos vertebradores del museo: la obra, la documentación y la comunidad. Una nueva mirada integradora que rompa el círculo vicioso del museo: poca proyección, falta de reconocimiento y escasa financiación. Romper este círculo supone proyectar el museo como una institución concedora de las necesidades de la comunidad y del público. El resultado: un museo sostenible.

Comprometerse activamente con la comunidad y el territorio que constituyen nuestro entorno es el reto para establecer una participación sólida entre la sociedad y la institución de manera que nuestro proyecto sea sostenible. En el siglo XXI debemos superar definitivamente las tradicionales formas de relación, poco dialogantes, convirtiéndolas en experiencias de intercambio, reconocimiento, revitalización y beneficio común.

Nuestro entorno, la población y su tejido social son los primeros beneficiarios de nuestros recursos patrimoniales por ello es prioritario desarrollar una intensa labor de investigación y un esfuerzo serio para desarrollar acciones de difusión, educación que garanticen los resultados.

El público es un campo muy amplio y heterogéneo y el IAACC debe dirigirse al mayor número de públicos tanto en servicios como en actividades. Cuando hablamos de públicos no solo lo estamos haciendo de los visitantes reales y presenciales del museo, sino que también nos referimos a otros grupos que pueden ayudarnos a cumplir nuestra misión (aunque también son los que más pueden perjudicarnos), como por ejemplo los medios de comunicación, los patrocinadores, los prescriptores o los líderes de opinión.

Mantener una relación directa, frecuente y fluida con todos los públicos, capaz de crear un estado de mutua confianza, es sin duda un primer paso hacia el éxito, ya que todos pueden aportar su granito de arena al museo para que este pueda alcanzar su misión.

Son los visitantes el público prioritario de los museos, ya que son finalmente los que le otorgan sentido. Mientras que un museo podría subsistir sin captar la atención del resto de públicos, sin visitantes el museo tendría los días contados [fig. 10].

Entendemos que el museo es un espacio de mediación cultural, de comunicación de ideas, conceptos e hipótesis. Esta transmisión cultural

se realiza a través de la exposición de los fondos museográficos, es decir de la colección, convertida así en objeto del museo. El destinatario final es el público-usuario, sujeto del museo. Colección y público se convierten en los dos pilares fundamentales de la institución.

El renovado IAACC nace en tiempos económicos adversos. Sin embargo esto no nos debe causar desesperanza, tal vez ha llegado el momento de aparcar los grandes proyectos expositivos con abultados presupuestos, y centrarnos en potenciar las lecturas sobre la colección permanente, ofreciendo al público cuidadas exposiciones temporales que revisen los fondos desde diferentes perspectivas.

Aprovechemos para potenciar al máximo la función educativa de los museos, con atractivos programas expositivos pero también con un variado programa de actividades que acerquen el museo a otros públicos. Potenciamos la función del museo como lugar de encuentro y creación artística. Que de “máquina de exponer” se convierta en un auténtico motor que impulse y aliente la creatividad contemporánea en todos los campos de la expresión artística: letras, artes plásticas, artes de la imagen... En un trabajo conjunto en el que el museo sirva de inspiración pero también de ayuda, encauzando y dirigiendo las respuestas del público hacia nuevas propuestas.

Estos planteamientos contribuyen a promover la función cultural y social del museo, el IAACC hace suyas las palabras de Pablo Serrano en este sentido: *por tanto, no basta ‘mostrar, exhibir’, sino lograr la participación, la activación de las potencias contemplativas, pasivas y creativas, activas, del individuo (...)*.<sup>1</sup>

Las nuevas tecnologías, su desarrollo y democratización, nos ofrecen un nuevo escenario de comunicación donde ya no son los únicos actores los medios de comunicación tradicionales como prensa, radio y televisión. El concepto de comunicación se ha transformado hacia la participación activa, la interacción y la globalización. Todo aquel con acceso a una conexión a Internet puede comunicar.

El IAACC es consciente que la comunicación es una de las principales herramientas que tiene para la consecución de resultados, y es por ello que ha comenzado a realizar planes estratégicos de comunicación, posicionándolos al más alto nivel directivo. La comunicación se ha convertido en una pauta más de la dirección de la organización. Y para conseguir los resultados deseados, debemos alcanzar una comunicación efectiva, es decir, que el receptor entienda cuál es el mensaje emitido por el emisor.

---

<sup>1</sup> Entrevista en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 12-X-1973).



*Fig. 9. Vestíbulo, área de acogida y distribución.*



*Fig. 10. Exposición temporal de Víctor Mira, 2014.*



Todas las personas de la organización comunican y dependiendo de su posición y responsabilidades su comunicación será más o menos crítica, pero igualmente importante y su gestión debe de ser correcta y coordinada con el resto.

Las nuevas tecnologías pueden, desarrolladas con criterio y control, ayudarnos a potenciar nuestra función, ampliar nuestros canales de comunicación con los visitantes y público en general y hacer más atractiva e interactiva nuestra imagen.

La web multiplica las posibilidades de aprender, al facilitar el acceso a todas las personas a través de múltiples dispositivos, permitiendo la participación activa de los usuarios, los cuales pueden compartir contenidos, experiencias y/o conocimientos y representa la evolución de las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones web enfocadas en el usuario final. No se trata pues de una nueva tecnología, sino de una actitud de colaboración y participación de las personas para proporcionar mejores datos, nuevos servicios y aplicaciones *on-line*.

En mayo de 2011 comenzó su andadura la web del IAACC Pablo Serrano [www.iaacc.es](http://www.iaacc.es). Desde un principio se tuvo muy claro que se quería seguir el diseño propio del museo y se optó por tomar de ejemplo para tipografías, formas y colores la señalética propia del museo.

Al ser gestionada por el equipo del museo, se trata de una web muy intuitiva y sobre todo sencilla, que permite al usuario encontrar en un golpe de ratón cualquier contenido que esté buscando. Su diseño tiene las restricciones propias de las normativas de accesibilidad de portales de Internet de instituciones públicas, por lo que no se pueden desarrollar tecnologías que usen por ejemplo tecnología *flash*, muy habitual en las páginas comerciales y anuncios web. Otra de sus restricciones es el limitado presupuesto pero ello no es óbice para tener una web completísima con infinidad de contenidos y que es constantemente actualizada. Uno de los puntos fuertes del contenido de la web es la gran cantidad de hipervínculos que tiene, que dirigen a archivos u otras páginas de interés relacionadas con el contenido. En sus archivos documentales hay datos de las primeras exposiciones del Instituto cuando aún era Fundación, allá por el año 1995. Otra de sus aplicaciones es la opción de suscripción al boletín mensual del IAACC que ofrece información de las exposiciones, actividades o cualquier iniciativa desarrollada por el museo.

Además están insertados los símbolos de Facebook y Twitter en el *land page* de la web. Esto incentiva al usuario a visitar nuestros perfiles de ambas redes sociales, por lo que podemos estar captando un visitante potencial del museo y además potenciamos la interacción con el público, importante para la comunicación del museo. Otro símbolo incorporado

es el de *podcast*, grabaciones de audio y video, al cual un visitante con *smartphone*, por ejemplo, puede acceder y descargarse el contenido, previamente grabado y alojado en la web con su explicación a modo de audio guía, con una aplicación de lectura de códigos QR. Algo muy sencillo y barato, ya que existen múltiples programas gratuitos para la creación de estos códigos. Son los técnicos del museo los que realizan el guión y la locución de audio.

Una tercera actuación, todavía un proyecto, es el desarrollo de una aplicación de móvil propia del museo.

Desde el 23 de marzo de 2011 Zaragoza dispone de un espacio ambicioso, proyectado hacia el futuro, que abre nuevas expectativas para fortalecer el sector de la cultura pública aragonesa. En estos últimos años el IAACC Pablo Serrano se ha hecho más visible y a su vocación patrimonial se ha sumado su función de servicio a la sociedad e incluso de elemento regenerador del tejido urbano, convirtiéndose en agente transformador de la cultura. Estos roles sociales han ido creciendo y definiendo el prestigio del museo y a pesar de las circunstancias inciertas, cargadas de incógnitas, ha podido mantenerse abierto y creciendo.

## Referencias bibliográficas

Decreto 164/1995, de 5 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se acepta a título gratuito, los bienes, derechos y obligaciones resultantes de la liquidación de la extinguida Fundación Museo Pablo Serrano. *BOA* n° 87, 19 de julio 1995.

Decreto 218/1995, de 5 de julio, de la Diputación General de Aragón, por el que se crea el Instituto Aragonés del Arte y la Cultura Contemporáneos Pablo Serrano. *BOA* n° 100, 18 de agosto 1995.

CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M<sup>a</sup> L., *Proyecto Museológico del IAACC Pablo Serrano*, 2009 (inéedito).

CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M<sup>a</sup> L., “El Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano. Historia de un proyecto”, *AragónEduca*, 3, Zaragoza, Museo Pedagógico de Aragón. Gobierno de Aragón, Departamento de Educación Cultura y Deporte, 2011, pp. 105-113.

CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M<sup>a</sup> L., “Actualidad en Museografía: El IAACC Pablo Serrano”, *IX Encuentro Internacional ICOM España*, Barcelona, 2013 (en prensa).

MARCÉN GUILLÉN, E., “El patrimonio industrial reconvertido en museo: el caso del IAACC Pablo Serrano de Zaragoza”, *Arte y Ciudad*, 3 (I), 2013 (junio), pp. 745-763.